

Parque Nacional Tikal, 30 de diciembre del 2015.  
Informe 12-2015.

**Arquitecto:**  
**José Luis Menéndez Ronquillo,**  
**Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural,**  
**Su despacho:**

**Estimado Arquitecto Menéndez:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipula la cláusula novena del **Contrato Administrativo No. 55-2015 por Servicios Técnico Profesionales** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No.18-2015**, correspondiente al **mes de Diciembre** del presente año y para cobrar mis honorarios presento la **Factura Serie C y correlativo 000068**.

**Actividades Realizadas:**

- A. Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.
- B. Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.
- C. Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.
- D. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal.
- E. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

**Resultados Obtenidos:**

- A. Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.**
  - 1. Participación en la reunión para la elaboración del Plan de Prevención y Control de Incendios. Mediante la convocatoria hecha por la Secretaria Ejecutiva y sub-secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, en la invitaban a participar en la elaboración del Plan de Prevención de Incendios Forestales para la Reserva de Biosfera Maya, la actividad definió actividades específicas para el área de mayor incidencia de la RBM y acciones generales para el resto de sectores de baja incidencia, el sub-secretario del CONAP indico que se tiene planificado establecer una cuadrilla de prevención en el Parque Tikal, para desarrollar actividades de limpieza de limites perimetrales.
- B. Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.**
  - 2. Depuración de los datos digitalizados de la parcela uno a la cuatro. Luego del levantamiento de la información en campo y el digitalizado hacia la tabla Excel, se procedió al depurado de la base de datos del experimento TKL02. La depuración consiste en la revisión de los datos de cada individuo, desde el nombre común asignado hasta la concordancia de sus características dasonómicas, los datos que fueron depurados en las boletas en papel, son corregidos en las bases de datos digitales o viceversa, las boletas en papel que sufrieron modificación se digitalizo nuevamente.